



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Centro de Estudios de Postgrado

VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela, para examinar, **LA TESIS DOCTORAL** presentada por el ciudadano **RAMÓN FÁBREGA TRUEBA**, cédula de identidad N° **V-11.463.906**, bajo el título “**EL DESPIDO NULO**”, a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **DOCTOR EN CIENCIAS, MENCIÓN DERECHO**, dejan constancia de lo siguiente:

Leído como fue dicha tesis por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el catorce (14) de febrero de 2023 a las 11:00 am, para que el autor la defendiera en forma pública, lo que este hizo en forma remota o virtual, reuniéndose los miembros del jurado en la siguiente dirección: Centro Bancaribe, PH, Avenida Principal de Las Mercedes cruce con inicio de calle París, Caracas, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

Finalizada la defensa de la tesis, el jurado decidió **APROBARLA**, por considerar, sin hacerse solidario con las ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

En fe de lo cual se levanta la presente **ACTA**, a los catorce (14) días de febrero de 2023. Conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado actuó como Coordinador del jurado el Dr. Eugenio Hernández-Bretón.

Dr. Ramón Crazut (UCV)
C.I.V-6.900.968

Dr. Ramón Escovar León (UCAB)
C.I.V-3.187.551

Dr. Francisco Delgado (UCV)
C.I. V-6.397.065

Dra. Nérida Peña (UCV)
C.I. V-13.113.559

Dr. Eugenio Hernández-Bretón (UMA)
C.I.V-5.533.522
(Tutor)